

Guayaquil, 27 de Febrero del 2004

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
STONE S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: STONE S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Los resultados obtenidos han sido muy bajos, básicamente porque la compañía permaneció inactiva aproximadamente siete meses y esto afectó mucho en los inventarios que teníamos, ya que dichas piezas y repuestos hubo que venderlas prácticamente al costo para poder salir del inventario tan alto que poseíamos y por la crisis que atraviesa actualmente el sector de repuestos automotrices, de todas formas paso a informarles las cifras de los rubros más importantes del balance: Ventas totales de USD 6.900,17; el costo de ventas fue de USD 5.910,92; lo que representó una Utilidad Bruta de USD 989,25; los gastos de ventas y administración ascendieron a USD 956,35; lo que representó una utilidad operacional y neta del ejercicio antes de participación de empleados de USD 32,90; que será resuelta por la Junta General de Accionistas.

Para el 2004 espero obtener mejores resultados por el nuevo rubro en el que estamos incursionando.

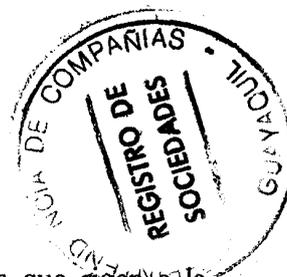
Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Javier Suárez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos  
Estados Demostrativo de Perdidas y Ganancias, y  
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
CHRISTIAN GALARZA MARTINEZ  
GERENTE GENERAL



## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del dos mil cuatro a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía STONE S.A. situada en la calle Av. Kennedy 106, se reúnen los accionistas señores: HERBERTH GALARZA MARTINEZ, CHRISTIAN GALARZA MARTINEZ Y MANUEL GALARZA MARTINEZ; integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre el resultado económico obtenido del ejercicio cerrado el treinta y uno de Diciembre del dos mil tres.

Actúa como presidente el señor HERBERTH GALARZA MARTINEZ y como secretario el señor CHRISTIAN GALARZA MARTINEZ, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a los estados financieros, entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Perdidas y Ganancias y Balance General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones, los accionistas aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil cuatro y recae en la señora Carla de González.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas diez minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.



HERBERTH GALARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE



CHRISTIAN GALARZA MARTINEZ  
SECRETARIO

Guayaquil, 11 de Marzo del 2004

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad



De nuestras consideraciones:

Como representante legal de la compañía que dirijo, declaro bajo juramento que durante el ejercicio económico del 2003 no he realizado ningún contrato con institución del Estado.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente



Ing. Christian Galarza Martinez  
Gerente  
STONE S.A.